

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

Apellido / Surname
CANO

Nombre / Name
MARIA MAGDALENA

Sexo / Sex F	Nacionalidad / Nationality ARGENTINA	Ejemplar B
-----------------	---	---------------

Fecha de nacimiento / Date of birth
21 JUL / JUL 1969

Fecha de emisión / Date of Issue
11 MAY / MAY 2015

Fecha de vencimiento / Date of expiry
11-MAY / MAY 2030

Documento / Document

20.613.940

Tramite N° 1 Of. Ident

00367216084
8293

FIRMA IDENTIFICADOR/SIGNATURE

DOMICILIO: ARTURO JAURETCHÉ 2020 · FELIPE VARELA · LA
RIOJA · LA RIOJA · LA RIOJA
LUGAR DE NACIMIENTO: LA RIOJA



CUIL: 23-20613940-4

Cr. A. Floriano Renda
Ministro del Interior y Transporte



PULGAR

IDARG20613940<3<<<<<<<<<<<<<
6907215F3005110ARG<<<<<<<<<<4
CANO<<MARIA<MAGDALENA<<<<<<<<

CON CADA
ARGENTINO
SIEMPRE

ANSES

Fecha de Emisión: 26/02/2019

Fecha de Alta: 28/11/1996

CONSTANCIA GRATUITA

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SISTEMA UNICO DE REGISTRO LABORAL

CUIL/CUIT: **23-20613940-4**

CANO MARIA MAGDALENA

DOCUMENTO: **DU20613940**

Ud. debe tener un único CUIL/CUIT. Esta Credencial debe ser exhibida para realizar cualquier trámite ante ANSES u otro organismo que le requiera su CUIL/CUIT. Los datos contenidos en la presente consulta, podrán certificarse accediendo a la página institucional www.anses.gob.ar. De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución D.E. 76/09, la Constancia de CUIL/CUIT emitida a través de la Página WEB de ANSES NO requiere la autenticación con sello y firma de un agente de ANSES

Esta Constancia de CUIL/T no tiene vencimiento.

www.anses.gob.ar

DESCARGA
MI ANSES Móvil
EN TU CELULAR

ANSES 2.0



LA RIOJA, 26 DE FEBRERO DE 2019.

SEÑOR/A:

CANO MARIA MAGDALENA

PRESENTE

Comunico a Ud., que en el día de la fecha,
MAESTRA DE N. INICIAL Titular en
ha sido designado/a como.....
J 78

la Escuela N°.....
Categoría 2°.....Ubicación.....de la Localidad.....
LA RIOJA.....Departamento CAPITAL

en vacante por CREACION/17 -DCTO. 146/17 -PLURIS.4 y 5 AÑO T.M....

de acuerdo al resultado del *Concurso de Acrecentamiento o Acumulación de*
Cargos Docentes, convocado por Resolución M. E. C y T. N° 2078/18. Acto
administrativo de convalidación en trámite.

Dr. DIEGO EMANUEL NORIEGA ALCARAZ
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
LA RIOJA



Dr. Juan José Fúca
MINISTRO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE LA RIOJA

FIRMA.....

ACLARACION.....

D.N.I. N°.....

Cano María Magdalena.
20.613.940

ACTA N° 18

En La Ciudad de La Rioja, a los veintisiete días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve, siendo las horas ocho, se realiza la toma de posesión de la Profesora Cano María Magdalena, DNI N° 20.613.940, según vacante por creación Maestra de Sección Turno Mañana "Creación /17 Dcto 146/17. Plurisala cuato(4) y cinco(5) años Turno Mañana" de acuerdo al resultado del Concurso Acrecentamiento x/o Acumulación de cargos docentes, convocado por Resolución M.E.C y T. N° 207878 - Acto Administrativo de convocatoria en trámite. Para Constancia firman los presentes en la Institución de designación Jardín de Infantes N° 78



[Signature]
Cano María Magdalena
20.613.940

[Signature]
María Desirinda Salas
Directora Interina
Jardín de Infantes N° 78
M.E.C y T. - La Rioja

LA SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DISPONER la continuidad del cambio de funciones por el periodo 06 de Julio, y hasta la culminación del Ciclo Lectivo 2024, al personal de educación dependiente de este Ministerio de Educación, el cual se menciona en los Anexos del presente Acto Administrativo.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

EDUCACIÓN
E.
G.
A.

RESOLUCION S.G.E. Nº

0389



[Signature]

Lic. Prof. Zoraida E. Rodríguez
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
Aida Escobedo Carrasco
COORDINADORA GENERAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

LA RIOJA, 12⁹ JUL. 2024

VISTO: la necesidad de dar continuidad al cambio de funciones del personal de educación dependiente de este Ministerio de Educación, y;

CONSIDERANDO:

QUE las distintas Áreas dependientes de este Organismo de Estado generan condiciones curriculares y pedagógicas que hacen visibles las continuidades necesarias para garantizar el aprendizaje de todos.

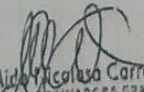
QUE se hace preciso permitir la construcción de prácticas de articulación sustentable como establecer vínculos entre establecimientos educativos de diferentes niveles, producir documentos de apoyo con conceptualización para la articulación de un proceso que requiera continuidad, coherencia, secuencia y gradualidad en el escenario educativo, producir materiales de divulgación, promover cambios a partir de prácticas como un trabajo participativo y reflexivo con docentes y demás personal de la educación dependientes de este Ministerio de Educación.

QUE es necesario dictar acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

0389

COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Aida Y. Caluso Carrasco
SECRETARÍA GENERAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

0389



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA



DIRECCIÓN DE ESCUELAS PÚBLICAS DE GESTIÓN PRIVADA					
CONTINUIDAD DE CAMBIO DE FUNCIONES - CICLO LECTIVO 2024					
Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	CARGOS / HORAS	ACCIONES A DESARROLLAR
1	PULARELLO, Gastón Jorge Miguel	24.284.329	Colegio Provincial	27Hs.	Equipo Técnico Pedagógico
			Escuela Normal	12Hs.	
2	CANO, María Magdalena	20.613.940	Jardín de Infantes Nº 78 "Las Banderitas"	D04	Equipo Técnico Pedagógico
3	RODRIGUEZ, Graciela Elizabeth	20.613.326	Jardín de Infantes Nº 17 - "Eugenia T. de Aclar"	20Hs.	Equipo Técnico Pedagógico
4	CACERES, Hector Luis	24.939.469	Comercio Nº 1	24Hs.	Equipo Técnico Pedagógico
			E.P.E.T. Nº 1	09Hs.	
			Comercio Nº 2	06Hs.	
5	ALVAREZ PORRAS, Shirley Karina	24.661.610	C.E.F.E. - Vinchina	10hs.	Equipo Técnico Pedagógico
			Escuela Gerónimo Barros	D02	

1389

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aida Victoria Carrasco
COORDINADORA GRAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA